



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°257-2023-MDSJB/A

VISTO:

San Juan Bautista, 07 de junio del 2023.

El Informe N°170-2023-MDSJB-GM-GIDU/WPN, de fecha 07 de junio de 2023, por el cual el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, requiere la aprobación de expediente técnico IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe N°028-2023-MDSJB-CRAET, Informe N°024-2023-MDSJB-GM-GIDU/WPN, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, de acuerdo a la "DIRECTIVA N°001-2016-MDSJB/A, DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CONTRATA O CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA", ejecutados por la modalidad de administración directa o encargo, deberá seguir los procedimientos establecidos en la pre citada normativa de la MDSJB;

Que, mediante el Acta de sesión de la comisión N° 028-2023-CRAET, de fecha 07 de junio del 2023, por el cual la comisión del CRAET, en sesión considera la aprobación del expediente técnico del proyecto: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, el cual cuenta con los requisitos mínimos exigidos para su aprobación;

Que, mediante el Informe N°024-2023-MDSJB-CRAET, de fecha 07 de junio del 2023, por el cual el presidente del CRAET, presentó el acta de sesión de la comisión sobre la evaluación y aprobación del expediente técnico para la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

ejecución del proyecto: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, ascendente a la suma de S/. 2,425,380.00 soles;

Que, mediante el Informe N°170-2023-MDSJB-GM-GIDU/WPN, de fecha 07 de junio de 2023, por el cual el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, requiere la aprobación de expediente técnico IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, por el monto de S/. 2,425,380.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO – APROBAR, el expediente técnico del IOARR; "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, por el monto de S/. 2,425,380.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES), desagregado de la siguiente manera:

RESUMEN PRESUPUESTO

ITEM	COMPONENTES	UNIDA DE MEDIDA	PRESUPUESTO		
			METRADO	P. UNITARIO S/	P. TOTAL S/
01	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE ARTICULACION COMERCIAL				166,000.00
01.01	Adquisicon de equipos	Adquisicion	8	166,000.00	
02	EVENTOS DE MANIFESTACIONES CULTURALES				2,007,260.00
02.01	Festival Internacional del puca picante	Evento	2	1,043,140.00	
02.02	Fiestas patrias	Evento	2	138,100.00	
02.03	Semana del trabajador municipal	Evento	2	82,700.00	
02.04	Navidad	Evento	2	364,050.00	
02.05	Carnavales	Evento	2	109,460.00	
02.06	Semana Santa	Evento	2	65,660.00	
02.07	Aniversario San Juan Bautista	Evento	2	146,700.00	
02.08	Día de la madre	Evento	2	57,450.00	
	CD				2,173,260.00
	GASTOS GENERALES (5.73%)				124,525.00
					2,297,785.00
	EXP. TEC.				18,000.00
	SUPERVISION (3.89%)				89,595.00
	LIQUIDACION				20,000.00
	COSTO TOTAL S/.				2,425,380.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Modalidad de ejecución : Administración Directa
Plazo de ejecución : 720 d.c (24 meses)

ARTÍCULO SEGUNDO –PUBLICAR, la presente Resolución a las Áreas y/o Oficinas correspondientes, para su cumplimiento y fines respectivos.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE

